REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 834 de 2022

S/C | Comisión Especial de cooperativismo

PRESIDENTE
Elección

VICEPRESIDENTE
Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO
Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 4 de abril de 2022

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Ubaldo Aíta.

Miembros: Señores Representantes Elsa Capillera, Gonzalo Mujica, Javier Radiccioni y Conrado Rodríguez.

Secretaria: Señora Virginia Chiappara.

Prosecretario: Señor Héctor Amegeiras.

═══II═══

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Conrado).- Propongo como presidente de la Comisión al señor diputado Ubaldo Aita.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a tomar la votación nominal correspondiente.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑORA REPRESENTANTE CAPILLERA (Elsa).- Por el señor diputado Aita.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Conrado).- Con mucho gusto, por el señor diputado Aita.

SEÑOR REPRESENTANTE RADICCIONI CURBELO (Javier).- Con mucho gusto, votamos por nuestro coterráneo, el señor diputado Aita.

SEÑOR REPRESENTANTE MUJICA (Gonzalo).- Por el señor diputado Aita.

SEÑOR REPRESENTANTE AITA (Ubaldo).- Por el señor diputado Conrado Rodríguez.

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado cinco señores representantes: cuatro lo han hecho por el señor representante Ubaldo Aita y uno, por el señor diputado Conrado Rodríguez.

Por lo tanto, queda proclamado presidente de esta Comisión el señor diputado Ubaldo Aita, y se le invita a ocupar su lugar.

(Aplausos.- Ocupa la Presidencia el señor representante Ubaldo Aita)

SEÑOR PRESIDENTE (Ubaldo Aita).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Quiero agradecerles, y esperamos trabajar en colectivo en este espacio, que es el adecuado para hacerlo. Les agradezco nuevamente en esta situación, que es muy inusual; los compañeros han tenido alguna dificultad para llegar hoy.

Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: "Vicepresidente. (Elección)".

SEÑOR REPRESENTANTE RADICCIONI CURBELO (Javier).- Propongo como vicepresidente al señor diputado Gonzalo Mujica.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Conrado).- Con mucho gusto, por el diputado Gonzalo Mujica.

SEÑORA REPRESENTANTE CAPILLERA (Elsa).- Por el diputado Mujica.

SEÑOR REPRESENTANTE RADICCIONI CURBELO (Javier).- Con mucho gusto, por el diputado Gonzalo Mujica.

SEÑOR REPRESENTANTE MUJICA (Gonzalo).- Por el diputado Javier Radiccioni.

SEÑOR PRESIDENTE.- Con mucho gusto, por el señor diputado Gonzalo Mujica.

Han votado cinco señores representantes: cuatro lo han hecho por el señor representante Gonzalo Mujica y uno, por el señor diputado Javier Radiccioni.

En consecuencia, queda proclamado como vicepresidente de esta Comisión el señor diputado Gonzalo Mujica.

Pasamos a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día: "Régimen de trabajo. (Determinación)".

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Conrado).- Proponemos mantener el régimen de trabajo que ha tenido esta Comisión históricamente: el primer lunes de cada mes, a la hora 14.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar esa propuesta.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En consecuencia, queda confirmado el régimen de trabajo usual.

No habiendo más asuntos que considerar, se levanta la reunión.

≠